

## ***Memoria histórica y política***

**Javier Tusell**, historiador (LA VANGUARDIA, 12/12/04)

La llegada al poder de la izquierda, tanto en Catalunya como en el resto de España, ha visto germinar un deseo nuevo de recuperar la memoria histórica. Es lógico que así haya sucedido porque la memoria siempre vuelve, quiérase o no. Hay, no obstante, un factor coadyuvante que nace de la conciencia de esa izquierda que en el pasado evitó la rememoración para eludir de paso también la confrontación política. Felipe González ha recordado que, siendo presidente en 1986, recibió el consejo del general Gutiérrez Mellado en el sentido de evitar que el recuerdo envenenara la vida pública. Le hizo caso, pero en los momentos presentes quizá esté arrepentido.

La cuestión, no obstante, no consiste en saber si la memoria ha de volver o no, sino en cómo debe hacerlo. Existe, por ejemplo, el peligro del retorno de memorias superpuestas y contradictorias. Hay quien presenta, por ejemplo, los pactos con Estados Unidos de 1953 como el comienzo de la apertura española al exterior cuando fue sobre todo una victoria del régimen franquista sobre sus posibles alternativas. Y hay quien, por el contrario, está rescatando la memoria de la izquierda como si ésta fuera la única posible.

La memoria histórica es un importante factor de cohesión colectiva, pero parte de una exigencia previa: lo más importante es saber más y mejor y respetar esa verdad.

El homenaje a Companys tuvo su sentido remitiéndolo a lo que significó en 1939: hasta Cambó, su adversario tradicional, admiró y alabó su forma de morir. Pero otra parte de su biografía fue oportunamente revelada por el artículo de Gaziol publicado en *La Vanguardia* en octubre de 1934 y reeditado con prólogo de Josep Maria Soria. Lo sucedido entonces fue una gran vergüenza para Catalunya y una porción de la culpa fue de Companys.

Respetar la verdad quiere decir también tener en cuenta que no siempre el antifranquismo o el antifascismo llevaba a la democracia.

Es muy improbable que los guerrilleros de los años cuarenta, los comunistas de la era estalinista, los anarquistas o los etarras de los setenta hubieran llevado a la democracia, por citar casos muy característicos. No se puede tampoco presentar el franquismo como una unidad poco susceptible a matices cronológicos. En una excelente y justamente premiada exposición acerca de las prisiones de Franco se sometía, en mi opinión, el error de no distinguir de modo suficiente entre periodos. No fue lo mismo ser preso en los cuarenta que en los setenta aunque también al final se torturara.

Recuperar la memoria histórica es, pues, saber más y mejor. Tarea imprescindible de las diversas administraciones es lograrlo. Pero también restañar las heridas. En España se ha hecho pero con lentitud, con injusticias y de manera incompleta. Ni siquiera tenemos una estadística de pensiones y compensaciones económicas otorgadas desde la muerte de Franco. Quedan aún, por ejemplo, las reparaciones por incautaciones a colectivos o

personas individuales, acerca de las cuales se ha producido una absoluta carencia de criterio administrativo o judicial. Tiene todo el sentido que quienes recuperan los restos de sus allegados sean ayudados por entidades independientes o por la Administración.

Todo esto tiene mucho más coherencia, desde mi punto de vista, que la reivindicación de que procesos judiciales del pasado sean declarados inválidos. La mera lectura del juicio a Companys revela no quién era el juzgado, sino el juzgador, y provoca el rubor hasta las raíces del cabello. Pero esta afirmación vale para cualquier caso de represión bajo la dictadura. Una pretensión semejante además tendría el inconveniente de que obligaría a plantear con idénticos criterios los juicios relativos a eliminados en la retaguardia republicana. Esos juicios, llevados a cabo siendo presidente del Gobierno Negrín, fueron condenados por Azaña y Companys. Merecen parecida descalificación en términos jurídicos que los que tuvieron lugar a partir de la victoria franquista. Y no sabremos nunca en qué condiciones se habrían llevado a cabo aquellos que hubieran tenido lugar en caso de que el vencedor en la guerra civil fuera quien perdió.

Parece mucho más oportuno que la revisión sistemática de los procesos judiciales centrarse en aspectos más positivos y más propicios a la concordia democrática en la que vivimos. Recuperar la memoria histórica quiere decir también apoyarse en el pasado para construir un futuro mejor. En nuestra historia inmediata existen momentos o acontecimientos que merecen la distinción de un recuerdo en el nomenclátor urbano y que son impecables porque fueron momentos de coincidencia y pueden ser reivindicados por todos. Vamos a votar en referéndum una Constitución europea. Durante años, para los españoles Europa ha sido una meta de libertad y de prosperidad, pero no tenemos tan presente que el europeísmo fue durante años una heterodoxia. No hay, sin embargo, una modesta plaza o avenida dedicada a la reunión de junio de 1962 en Munich que fue el primer acto público en que se hizo presente esta opción. Si no se contribuye a crear estos modestos símbolos unitarios colectivos, el resultado es que la memoria histórica sigue siendo divisiva o, por lo menos, particularista. En tiempo todavía más reciente la transición a la democracia ofrece muchas otras ocasiones para la celebración coincidente de todas las opciones. La legalización del PCE o la derrota de la conspiración del 23-F son ejemplos evidentes. No hay que olvidar la represión de la posguerra; hay que saber cada vez más y mejor acerca de ella. Pero, como instrumento para construir una moral colectiva, también es preciso rememorar acontecimientos como los indicados. Cuando se entenebrece el ambiente con una crispación absurda parece lo más adecuado recurrir a estos momentos de coincidencia. Si así fuera, si se tuvieran presentes, no habría luego que recomponer la convivencia ni se perdería el tiempo en deteriorarla.

Hay un último aspecto sobre el que me gustaría llamar la atención. En general el pasado se evoca desde una perspectiva partidista y reconfortante en cuanto de él parece siempre deducirse un malvado culpable de todo, sea una derecha intolerante o una izquierda revolucionaria. Pero el pasado debiera ser abordado con compunción, con sentido de culpa colectiva e incluso personal. Lo ha hecho, dando un ejemplo de dignidad moral, José Ramón Recalde, preso del franquismo y objeto de atentado por parte de ETA. Asegura

en sus memorias que "la mezcla explosiva de la unidad en la lucha antifranquista y el mantenimiento de posiciones revolucionarias nos debilitó en el momento de argumentar contra la violencia". No sólo eso: en ocasiones la oposición dejó de identificarse con la democracia. Y cuando no lo hizo tampoco logró desplazar a Franco. Esa impotencia fue debida a causas diversas, pero de ningún modo se puede excluir entre ellas la debilidad de quienes proponían ese sistema. Franco murió en la cama y, por lo menos, una parte considerable de la culpa fue de nosotros. Es muy reconfortante eludir esta realidad, pero equivale a engañarse a sí mismo el no hacerlo.